



MUNICIPALIDAD DE YORO
Solidaridad, Servicio y Desarrollo



CONSTANCIA

El suscrito Gerente Municipal de la Municipalidad de Yoro, Yoro, en uso de las facultades que la Ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **Septiembre** del año en curso (2022),
NO SE REALIZARON LICITACIONES.

Se le extiende la presente en la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, a los Diez días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Edras Joel Martínez Urbina
Gerente Municipal